

CONCEDE FERIADO LEGAL A TRABAJADORA
DEL DAEM QUE INDICA.

Independencia, 17 OCT 2016
DECRETO ALC. EXENTO N° 4718 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

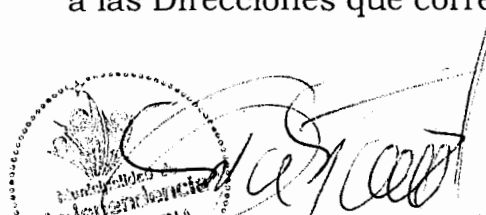
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud de vacaciones de la funcionaria dependiente del Departamento de Educación; lo dispuesto en el Artículo 67, de la Ley 18.620, Código del Trabajo, y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1. - **AUTORIZASE** a la funcionaria del Departamento de Educación, que más abajo se indica, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en la fecha que se señala:

NUMERO	NOMBRE	DIAS AÑO 2015/2016	DESDE	HASTA	DIAS SOLIC	PENDIENTES
1	DALILA DEL CARMEN CAMPOS MUÑOZ	15	12/SEPTIEMBRE	03 DE OCTUBRE	15	0

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a las Direcciones que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



CCF/MPP/LCG/mjv.

TRANSICRITO A: Alcaldía - Secretaria Municipal - Control - Finanzas - Dideco - Secpla - Jurídico - Personal - Daem - Interesados - Oficina de Partes.